

DIARIO MERCANTIL**DE CADIZ,****DEL VIÉRNES 6 DE AGOSTO DE 1819.****LA TRANSFIGURACION DEL SEÑOR.**

El Jubileo de las XL. horas está en la Iglesia de RR. MM. Descalzas, por un devoto de S. Cayetano. Se manifiesta à las 8 de la mañana, y se oculta à las 6 de la tarde.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el Sol à las 5 h. y 8', y se oculta à las 6 h. y 52'. Debe señalar el Relox al medio dia verdadero 12 h. 5' 37."

Afecciones Meteorológicas de antes de ayer.

<i>Épocas del dia.</i>	<i>Barómet.</i>	<i>Termómet.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 de la M.	29, 9 94	73, 0	OSO.	Claro.
A las 12 del D.	29, 9 88	76, 0	O.	id.
A las 6 de la T.	29, 9 30	75, 5	OSO.	id.

Mareas en esta Bahía.

1.^a Alta mar à las 2 h. 8' Mad. 2.^a Alta mar à las 2 h. 29' Tard.
1.^a Baja mar à las 8 h. 19' Mañ. 2.^a Baja mar à las 8 h. 39' Noch.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia: el teniente-coronel D. José Santa Pau, segundo comandante del batallon del Rey. — Parada: Aragon. — Rondas, Hospital y Baños: el batallon del Rey.

COMERCIO.*Capitanía del Puerto 4 de Agosto.*

Por el bergantin correo de S. M. el Argos, su comandante el teniente de navio D. Martin Mendoza, que salió de la Habana el 23 de Junio, se sabe lo verificaron tambien la fragata Cinco Hermanos, bergantin Ramonsito y otros dos buques mas para este puerto. Que se aseguraba allí y habia dicho el Señor General de Marina, que 14 dias despues de este buque saldria una corbeta de guerra convoyando todos los del Comercio que hubiere listos para la Pe-

ínsula. Este bergantín conduce de pasagero al canónigo D. Antonio Cortés.

Idem 5.

El comandante de la goleta de guerra portuguesa nombrada el Buen Portugues, que salió de Lisboa, hace tres dias, dice que ayer vió á dos millas del cabo de San Vicente un bergantín insurgente de 10 cañones por banda.

Conclusion del extracto de la lista del Lloyd del dia 29 de Junio próximo pasado.

El Fame, cap. Pirie, que llegó á Portsmouth procedente de Santiago, de donde salió el 10 del pasado, vió cinco buques perdidos en la costa de los Caicos, uno de ellos era una goleta americana, otro un holandés con sedería &c., y en las aguas de las Bermudas vió un bergantín en la costa tambien perdido y los palos desaparejados.

La fragata General Brown, cap. Bingham, de Bengala á Gibraltar, se perdió totalmente á principios de Enero en las rocas de Santa Pilly; la tripulacion se salvó.

El Amazon, cap. Roberts, de Honduras á Portland, dió en la costa cerca de Newport el 15 del pasado y se anegó; mas pudo salvarse parte de la carga.

LIVERPOOL 25 de Junio=Llegó de Cádiz y Bristol Glory, cap. Scott.

HAYRE 24=De Cádiz Cemaphore.

SMIRNA=De Bristol é Id. Wilton, cap. Pope.

NUEVA YORK 26 de Mayo=De Cádiz Saine, cap. William.

NUEVA ORLEANS.=De id. Hector, cap. Pray.

Barcelona 24 de Julio.

El dia 22 del corriente entró en este Puerto el bergantín ingles la Sra. del Lago, su cap. Eduardo S. Whyte, procedente de Buenos Aires y Gibraltar en 120 dias, con cueros á la orden.

Málaga 30 de Julio.

El dia 27 del corriente entró en este Puerto el bergantín americano Horlando, su cap. John Barnerete, procedente de la Habana en 56 dias, con azúcar y café, á D. Juan Visso.

Madrid 30 de Julio.—Cambios.

Londres. 38 $\frac{1}{2}$
Paris. 15 13
Amsterdam. 100
Hamburgo. 90 $\frac{1}{2}$

Cádiz. $\frac{7}{2}$ } ben.
Barcelona ps. fs. $\frac{3}{2}$ }
Coruña. 1 } dañ.
Bilbao. $\frac{1}{4}$ }
Vales 83 $\frac{1}{2}$ y 84 $\frac{3}{4}$

Resumen de los frutos de América y Asia que han entrado en este Puerto en el mes de Julio próximo pasado.

De Guayaquil.

330 pacas algodón.

4366 cargas y 12 libras cacao.

1 tercio lana de Vicuña.

De la Guayra.

231 fanegas y 115 sacos cacao.

133 sacos café.

De Puerto-Cabello.

160 pacas algodón.

2 zurronec añil.

1638 fanegas y 95½ libras y 128 sacos cacao.

12 barriles y 25 sacos café.

1 toza y 24 sillas de caoba.

84 conchas.

25 cueros.

184 quintales palo.

De Veracruz.

22 cajones alhajas.

1 zurronec cacao.

638 dichos grana.

5 cajones piedras minerales.

2 zurronec purga.

6 dichos vainillas.

2,092,173½ pesos fuertes mexicanos.

521 onzas de oro.

De la Habana.

300 cajas azúcar.

80 barriles café.

8 tozas caoba.

408 cajones cigarros.

18 quintales palo campeche.

De Calcuta y Pondicheri.

17 cajas y 1 cajon agua de canela.

15 fardos algodón en rama.

1000 sacos arroz.

1635 dichos azúcar.

700 paquetes, 40 churlas y 6 sacos canela de Ceylan.

2 armarios figurines.

10 cajones goma laca.

3 cajones losa de China.

4 tacos palo-sandal.

2 baules y 1 cajon pañuelos chapa.

- 3 cajones pimienta y varias drogas.
 4 sacos raiz de China.
 570 fardos y 4 cajones tejidos de algodón.

Buques que están á la carga para los puertos de América y Europa, sus dueños ó consignatarios. = Para América.

Los mismos que el correo anterior.

Para Europa.

4 PARA MARSELLA. Queche francés Carolina Paulina, su cap. Pedro Bartolomé Maurin, saldrá dentro de 8 dias, á D. Angel Gazzino, calle de Murguia n. 128.

4 PARA GENOVA. Bergantin sardo Livietta, su cap. D. Tomas Copola, saldrá á la mayor brevedad, á D. Angel Gazzino.

4 bergantin polacra sardo Ntra. Sra. de Monte Alegre, su cap. Bernardo Solari, saldrá sin falta el dia 26 del corriente, tiene comodidad para pasajeros, á D. Tomas Ravina, calle de Murguia n. 132.

4 Jabeque sardo Ntra. Sra. de la Misericordia, su cap. Francisco Giaccheri, saldrá el 4 de Agosto, á D. Carlos José Odero.

4 PARA EL HAVRE DE GRACIA. Bergantin francés la María, su cap. Nicolás Audouard, saldrá con ia mayor brevedad, á dicho Gazzino.

1 Bergantin francés la Buena Madre, su cap. Francisco Le Monier, saldrá el 9 del corriente, admite carga y pasajeros, á D. Bernardo Line, calle del Santo Cristo núm. 176.

4 PARA LONDRES. Bergantin ingles Salisbury, su cap. R. A. Guild, de porte de 115 toneladas extranjeras, á D. Pedro La Cave.

1 Bergantin ingles Catharine, su cap. R. Holman, á D. Juan Pablo Gomez, plazuela del Carbon núm. 225,

4 PARA AMSTERDAM. Galeota holandesa Alida, su cap. Siebe Luytjes, saldrá con brevedad, á D. Francisco van Herk, calle del Consulado viejo n. 49.

2 PARA LA CORUÑA Y SANTANDER. Goleta francesa Lezard, su cap. D. Francisco Hiriart, á dicho Gazzino.

4 PARA MESINA. Bergantin dinamarqués Ana María, su cap. Andres Steffersen, de 114 toneladas inglesas, forrado en cobre, admite carga y pasajeros, se despacha en la calle de S. Miguel n. 28.

2 PARA SMIRNA. Bergantin dinamarqués Amphitrite, su cap. Pablo Otesen, saldrá á fines de la semana, á D. Ludolfo Christian Uthöff, calle del Camino núm. 75.

Manifiesto del bergantin ingles Catalina, su cap. Ricardo Holman, que procedente de Londres entró en este puerto, consignado á D. Juan Pablo Gomez.

2 barricas y 2 cajas mercería á D. J. Falcini, 2 barricas y 4

cajas idem á D. José Donergan. 1 caja especias á D. Dámaso Badiño. 1 dicha lanerías á D. José Badia. 1 caja con un fortepiano á D. Juan Ferron, 23 fardos lienços á D. Guillermo Oldham. 9 barricas mercerías á D. José Alvareda é hijos. 3 fardos canela á D. Clemente Fernandez Elias. 1 caja y 3 fardos lanería á los Señores Gibbs, hijo y Compañía. 9 cajas y 1 barrica cobre á la Sra. Viuda de Shaw é hijos. 4 cajas panas de tránsito para Sevilla. 58 cajas y 7 barricas mercerías y 1 caja lanerías á la orden. 1 fardo y 1 caja lanerías á los Sres. Perez, Page y Compañía para el depósito. 1 caja mercerías á D. J. F. Carlos para idem. 2 dichas lanerías á la Sra. Viuda de Arriaga para idem. 12 fardos canela á D. Julian Pemartin para idem. 3 dichos idem y 2 baules hilo á D. Francisco Colon para idem; y 20 cajas lienços á D. Guillermo Oldham para idem.

Idem del queche holandés La María, su cap. A. de Volhemaeres, que procedente de Ostende entró en este puerto, consignado á D. Pedro La Cave.

10 fardos lienços á D. Manuel Costa. 5 dichos idem á D. José Colon. 1 caja plumas á D. José Stolle. 500 pizarras á D. Antonio Pisano. 2 cajas plumas, 58 fardos lienços y 1 caja con un velocípedo de tránsito para Sevilla. 1 fardo lienços de tránsito para Málaga. 1 dicho idem de tránsito. 20 dichos idem á la orden. 10 dichos idem á los Sres. Falk y Compañía para el depósito. 28 barriles clavazon á los Sres. Knudden hermanos para idem.

CONSULADO.

Por disposición del Real Tribunal del Consulado de Comercio se hace notorio que, por D. Juan Antonio de Uriarte, se hallan reclamados por indicios de falsificación los vales reales que á continuación se espresan, á fin de que cualesquiera que sean sus tenedores se presenten con ellos á dicho Real Tribunal donde se les administrará justicia, apercibidos de que en su defecto, ó de transmitirlos á otras manos quedaran responsables de las providencias que se dicten.

Números— 3,617 : 5,226 : 6,844 : 10,661 : 11,236 : 12,221 : 12,963 : 13,359 : 13,495 : 13,527 : 13,694 : 15,514 : 15,523 : 15,566 : 17,584 : 18,511 : 18,512 : 20,661 : 20,662 : 20,664 : 21,118 : 21,123 : 22,268 : 22,586 : 22,702.

Cádiz 31 de Julio de 1819.—D. Elias Izquierdo y Payán.

Otro.—Por disposición del Real Tribunal del Consulado de Comercio de esta plaza debe celebrarse á su presencia, á las nueve y media de la mañana del sábado 7 del corriente, junta de acreedores á D. Manuel Iglesias y Vazquez, mediante el juicio universal que ha provocado. Lo que se hace notorio para que los que lo sean concurren al acto por sí ó sus legítimos representantes con

los documentos que les comprueben; y para que las personas que tengan caudales, frutos ó efectos del susodicho, ó noticia de otras en quienes existan, se presenten á manifestarlo. Cádiz 4 de Agosto de 1819.

OTRO.— Ha sido rehabilitado en la libre administracion y manejo de sus bienes y dependencias D. José R. Neilson, en virtud de acuerdo establecido por sus acreedores, aprobado por el Real Tribunal del Consulado de comercio de esta Plaza. Lo que se hace notorio para la pública constancia. Cádiz 5 de Agosto de 1819.

OTRO.— **AVISO.**— El Real Consulado de esta Plaza convoca para Junta, mañana 6 del corriente á las doce en punto, en las casas donde reside el propio Tribunal, á los interesados en el cargamento de frutos del navio de S. M. el Asia. Cádiz 5 de Agosto de 1819.

SANIDAD.

Advirtiendo esta Junta Superior de Sanidad se cometen algunos excesos por los botes y lanchas de la playa, quienes atracan con mucha frecuencia á los barcos que entran, ocasionándose de aquí escandalosas voces con perjuicio é infraccion de las leyes sanitarias tan estrechamente encargadas en el bando publicado el 17 de Julio del año anterior, ha resuelto recordar al público su observancia en todas sus partes, bajo el concepto que las penas que señala recaerán irremisiblemente sobre los infractores cualquiera que sea su clase ó condicion, habiéndose tomado al efecto por parte de la Junta las mas eficaces providencias.

AVISOS.

El Cónsul general del Reyno Unido de Portugal, Brasil y Algarves participa al comercio que en consecuencia de la Real orden espedida por los Excmos. Sres. Gobernadores de Portugal con fecha de 15 de Junio último, no serán allí admitidos á descarga y despacho de sus cargamentos ningun buque estrangero que no lleve su registro y despachos, certificados por los respectivos Cónsules ó Vice-Cónsules de su Magestad Fidelísima en los puertos en donde carguen. Quedan esceptuados en esta nueva orden los buques ingleses, mediante estar ya convenido entre las dos naciones los documentos que deben presentar, segun el tratado de comercio que rige en la actualidad.

En la posada de los Angeles, frente de la Alhondiga, hay un coche de siete mulas, bien acondicionado, de retorno para Madrid y su carrera, que admite asientos y saldrá á la mayor brevedad; se preguntara en dicha posada por el Mayoral.

En la calle de D. Carlos núm. 65 se venden jamones gallegos superiores y á precios equitativos.

TEATRO.— La misma funcion de ayer.— A las ocho.

Entrada de ayer: Bolelines 958.— Producto para la empresa 5266 rvn. y 30 mrs.

Precios corrientes en Cádiz el día 5 de Agosto de 1819.

Frutos ultramarinos.

Azúcar de la Habana, arroba rpta.	39 y 45 á 41 y 47	Xalapa, el quintal.	42
Blanca sola.	46 á 48	Zarza de Hond., arrob. ps.	18 á 20
Terciada idem.	38 á 41	De la Costa.	00
Añil tiz. de Guatem. lib. rpta.	26 á 27	Comestibles y otros efectos.	
Flor.	23 á 25	Aceite del Reyno, ar. ab. rvn.	65 á 67
Sobre.	18 á 21	Acero de Vizcaya, ql. ps.	10 á 11
Corte.	10 á 17	de Trieste en depósito.	13 á 14
Añil flor de Caracas.	24 á 25	de Suecia abordo.	00
Sobre.	19 á 21	Arcos de fierro de Holanda, el flexe abordo ps.	00
Corte.	12 á 18	de Inglaterra.	16
Añil de la China.	00	Alquitran de la A. S. b. ab. psfs.	4
Algodon de varita, ql. ps.	45 á 48	Id. de Suecia.	4½ á 5
Jiron.	00	Arroz de la Carolina, ql. ab. psfs.	4½
Caracas.	00	De Italia.	3½ á 4
Guayana.	00	Del Reyno, arrob. rvn.	24 á 25
Lima.	50 á 52	Azafran, lib. en tierra ps. fs.	10 á 11½
Bálsamo del Perú, lib. rpta.	21 á 23	Almendra de Esper. sin casc ql. ps.	22 á 23
Tolú.	00	De Mallorca.	20 á 21
Copal lib. rvn.	8 á 9	Bacalao nuevo de Terranova abordo, ql. ps fs.	4½
Cacao Caracas, f. de 110 lb. ps.	64 á 67	Brea de Suecia, barril ps. fs.	6 á 6½
Maracaibo.	64 á 66	Canela de Holanda, de 1.a, 2.a y 3.a, lb. en tierra rpta.	26 á 36
Guayaquil.	28 á 29	En depósito de 1.a.	32 á 34
Cascarilla de Guanuco, lib. rpta.	6 á 9	De China.	10 á 12
Calisalla.	5 á 10	Carne de baca salada de la A. S. barril ab. ps. fs.	12 á 13
Colorada.	8 á 12	De Irlanda.	15 á 16
Leja.	12 á 16	Clavos de comer, lb. rvn.	29 á 31
Piura rvn.	5 á 6	Cañamo de Rusia, ql. ab. ps.	16
Cartagena, rvn.	2 á 4	De Italia.	15 á 16
Café, ql. ps. fs.	26 á 27	Duelas de Hamburgo, cada 1200 ps. fs.	400 á 420
Carey, libra rvn.	210 á 220	Id. del N. de A. abordo id.	95 á 100
Chapas de astas, mill. ps. fs.	26 á 28	Fierro planchuela de Vizcaya, ql. en tierra ps.	6 á 6½
Cobre del Perú, el ql. ps.	32 á 33	De Suecia, abordo ps.	4
Caracas y Veracruz.	26	Frijoles del Reyno ar. rvn.	12 á 14
Cueros de B.-A., lb. en t. ctos.	27 á 29	Id. de Holanda, 8 arrob. ps.	11¼ á 12
De la Habana.	26 á 28	Carbanzos del reyno, f. ps. fs.	8
De Caracas.	20 á 24	Harina de la A. S., b. ab. ps. fs.	9 á 9½
Estano, el quintal ps.	26	Habas tarragonas. f. ab. rvn.	50
Grana superior, corriente é inferior, ar. ducados.	130 á 138	Masaganas.	36 á 38
Granilla.	38 á 40	Cochineras en tierra.	28 á 30
Lana de Vicuña, lb. rpta.	36 á 38	Hoja de lata n. 1, caja psfs.	18 á 20
De Guanuco.	8 á 10	Maiz, fanega abordo rvn.	21 á 23
Polvo de Grana, arrob. ps.	21 á 22	Dicho de Levante.	21 á 23
Pimienta de Tabasco, lb. ctos.	24 á 25	Mantea de puerca en cunetes abordo lib. rvn.	8½
Pimienta fina, libra rvn.	5½ á 6	Mantea de bacas de Dublin lib. abordo rvn.	6
Palo Campeche, ql. rpta.	17 á 18	Wateford nueva.	5
Moralete, ps.	8 á 9	Carlow vieja.	2½ á 3
Brasilete, ps.	8 á 9		
Sebo de la tierra ql. ps. fs.	12 á 15		
Zuelas curtidas, lib. ctos.	28 á 38		
Vainillas sup. corrientes é inferiores, el mill. ps.	275 á 340		

Holanda dieha 2 1/2 á 3	Barcelona corto en ps. s. 1/2 p. 0 ben. al p.
Holanda nueva. 4 1/2	Bilbao corto par y 1/2 p. 0 ben. en moneda
Cork. 0	espanola.
Francesa nueva. 2 á 2 1/2	Málaga corto par.
Queso de Flandes ql. ab. ps. fs. 13 1/2 á 14	Valencia } par.
Dicho Plato. 0	Alicante }
Tabaco Virginia ql. ps. fs. 00	Londres 38.
Tocino, cada barrica ab. ps. fs. 18 á 20	Paris 77 1/2 papel
De Irlanda. 22 á 24	Hamburgo 90 1/2 }
Trigo del Reyno sup. f. ab. rvn. 56 á 60	Amsterdám 101 }
Dicho corriente. 50 á 52	Génova 122 }
De Tangarof. 33 á 35	Gibraltar á 8 dias vista f. sin cambio.
De Odessa. 24 á 28	
De Sicilia. 28 á 30	
Piche del Norte. 16 á 18	
Cebada del Reyno. 18 á 19	
Jabon duro de Málaga y Se-	
villa, ql. en tierra ps. fs. 14 á 15	
De Mallorca en tierra. 14	
Blando de Mallorca id. 10	

Caldos.

Aguardiente de 58 p. 0, el	
bar. ab. de 4 1/2 arrob. ps. 20 á 21	
Prueba de aceite, cada bota. 110 á 112	
Id. de Holanda id. 92 á 94	
Id. anisado id. 108 á 110	
Id. de Mallorca ps. fs. 84 á 90	
Id. id. en Garrafones 3 1/2	
Vino tinto de Cataluña id. ps. 42 á 44	
Id. de Valencia id. 37 á 39	
Id. de Malaga, id. ps. fs. 46 á 50	
Barril de carga, id. ps. fs. 7 1/2 á 8	

Papel.

Florete superior de Cataluña,	
cada resma rvn. 82 á 92	
Florete corriente. 45 á 60	
Medio florete. 38 á 42	
Alcoy florete. 50 á 55	
De Imprenta. 24 á 26	
Medio florete. 36 á 38	
De estraza. 10 á 12	

Cambios.

Descuentos de pagares 6 á 7 p. 0	
Idem de letras 4 á 5 p. 0	
Madrid á 90 d. f. á 2 1/4 á 2 1/2 p. 0 pérd.	
Idem cortos dias 1/2 á 3/4 p. 0 pérd.	
Sevilla corto 1/2 á 3/4 p. 0 idn.	
Idem á 90 dias 3 p. 0	

Vales comunes de 600 ps. cada uno.
 (Sin operaciones.)
 Consolidados de 50 ps. 13 á 13 1/2 ps. fs.
 No consolidados de 100 ps. 10 1/2 á 11 id.

Premios de Seguros.

Para América. *en aband.*

Habana. 40 red. á 10 p. 0 n. ó 16. á un p.	
Veracruz con escala en la	
Habana. id. 40, 11.	
Costa-firme. id. 40, 10.	
Cartagena. id. 40, 11.	
Honduras. id. 40, 11.	
Lima. id. 40, 12.	
Guayaquil. id. 40, 12.	
Filipinas. id. 40, 12.	
A la costa de Africa y de	
alli á la Habana. 22. á 24.	

Para Europa.

Islas Canarias. id. 30, 6.	
Galicia y sus costas. id. 30, 6.	
Asturias y Santander. id. 30, 7.	
Costas de Vizcaya. id. 30, 7.	
Cartagena y Alicante. 1 1/2 á 2.	
Mallorca, Cataluña, Mahon. 2. á 2 1/2.	

En buque Español.

Lisboa y Oporto. 4. y 20.	
Londres y sus puertos. 5. y 20.	
Hamb. Amsterd. y Ostende. 6. 3 1/2 á 4.	
Copenhague, Cronstad &c. 7. 5 á 6.	
Isla de la Madera. 6. 3 1/2 á 4.	
Trieste. 5. 4 á 5.	
Génova. 4. 3 á 4.	
Marsella. 3.	
Archipelago. 8.	

Correspondencia de los pesos y medidas de este Comercio con las principales plazas de Europa.
 100 lib. castellanas hacen 133 1/3 de 12 onzas de Aragón. -- 114 2/3 de Cataluña. -- 100 de Galicia.
 rotolos de Mallorca. -- 129 1/2 lib. de á 12 onzas de Valencia. -- 93 1/3 de Amsterdam. -- 144 1/2 lib. peso
 so de Génova. -- 95 lib. de Hamburgo. -- 133 1/2 lib. de Liorna -- 100 2/3 arráteis de Lisboa. -- 101 1/2 lib.
 au poids de Inglaterra. -- 51 1/2 rotoli de Napoles. -- 45 5/11 kilogramas de Paris. 100 raegas
 llanas hacen 243 de Aragón. -- 221 cahices de Alicante. -- 78 1/2 cuarteras de Cataluña. -- 300 f. rados de
 Ferrol &c. -- 78 1/2 cuarteras de Mallorca. -- 325 7/10 barchillas de Valencia. -- 1 1/2 lastres de Amsterdam. -- 45
 minas de Génova. -- 40 2/3 alqueires de Lisboa. -- 160 20 2/3 bushels de Londres. -- 102 tomoli de Napoles.